REBAZA, ALCÁZAR & DE LAS CASAS

Informativo Legal Concursos y Liquidaciones

Del 4 al 10 de febrero

Mediante este informativo, remitimos a nuestros clientes la relación de deudores sometidos a procedimientos concursales, las convocatorias a Juntas de Acreedores y las disoluciones empresariales fuera del sistema concursal, a fin de que puedan disponer de esta información a su interés[1]. Si usted es acreedor de alguna de las empresas listadas en este documento o requiere ampliar la información presentada, no dude en contactarse con **nosotros**.

1. Procedimientos concursales iniciados

Deudor	Tipo de procedimiento	Fecha de publicación en el Boletín Concursal
N/A	N/A	N/A

Los acreedores de los deudores inmersos en un Procedimiento Concursal Ordinario o un Procedimiento Concursal Preventivo cuentan con **30 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de la situación de concurso en el Boletín Concursal, para solicitar el reconocimiento de sus créditos ante el INDECOPI[2].

[1] La información ha sido extraída del Boletín Concursal del INDECOPI y del Boletín Oficial del Diario El Peruano. El Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas no asume ninguna responsabilidad por la información contenida en este documento.

[2] De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

2. Juntas de Acreedores convocadas

Deudor	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de la junta en primera y segunda convocatoria
Doe Run Perú S.R.L. En Liquidación	4 de febrero	18 de febrero 21 de febrero
J.C. Contratistas Generales E.I.R.L.	5 de febrero	25 de febrero 28 de febrero
Naturkost Perú S.A.C. en Liquidación	6 de febrero	11 de febrero
Juan Victor Salas Montenegro Con Patrimonio En Liquidación	6 de febrero	20 de febrero 25 de febrero

Para participar en las Juntas de Acreedores de los deudores listados en este apartado, los acreedores podrán acreditar a sus representantes ante Indecopi con una anticipación no menor de **2 días hábiles** a la fecha de la primera convocatoria[3].

[3]De conformidad con el artículo 47 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

3. Disoluciones empresariales fuera del Sistema Concursal

Empresa	Fecha de publicación del aviso de disolución y liquidación	Liquidador
Transnacional Laura S.A.C.	4 de febrero	Maria Del Socorro Solano Quiroz
Enagas Peru S.A.C.	4 de febrero	Jesús Alejandro Abanto Bojórquez
Source Of Investment Group S.A.C.	4 de febrero	Juan Bautista Muñoz Munar
Servicios Compresores Y Surtidores S.A.C.	4 de febrero	Jorge Estuardo Lopez Herrera
Bodylogic De Perú S.A.	5 de febrero	Julio Fidel Tello Chilcon
Visa Inversiones Inmobiliarias S.A.C.	5 de febrero	Javier Augusto Salinas Lau
One Step Peru S.A.C.	5 de febrero	Alberto Gutierrez Baez
Montaldeo S.A.C.	5 de febrero	Carlos Eduardo Helguero León
Constructora Aparejo Diseña Y Edifica S.A.C.	5 de febrero	Roberto Carlos Martinez Talla
CCRA. Restobar S.A.C.	5 de febrero	Julio Luis Apolinario Chauca

Camino Andino S.A.C.	6 de febrero	Luis Alejandro Sierralta Piñeiro
Constructora Y Consultores Nar E.I.R.L.	6 de febrero	Noe Ambicho Reyes
BGH Inmobiliaria Sociedad Anónima Cerrada	6 de febrero	Denise Christine Cooper Kessel
Abc Comunicaciones E.I.R.L.	6 de febrero	Yvan Anthony Ccoillo Perez
Soho House Lima S.A.C.	6 de febrero	Servicios Contables Especiales S.A.C.
Vmi Corp S.A.C.	7 de febrero	Manuel Jesús Javier Tizón Cabrejas
Vmi Investment S.A.C.	7 de febrero	Manuel Jesús Javier Tizón Cabrejas
Oli Med Peru S.A.C.	7 de febrero	Carlos Alberto Ramirez Arisnabarreta.
Servicio Puntual De Mensajeria S.A.C.	7 de febrero	Dagoberto Leonidas Garay Visso
Inmobiliaria Mairo E.I.R.L.	7 de febrero	Jhony Martin López López

Asesoría De Servicios Y/O Jurídico Contable T&L S.A.C.	7 de febrero	Haydee Veronica Palian Huaman
Li Shou E.I.R.L.	7 de febrero	Sandro Marcelino Peralta Cuyubamba
V.Mer E.I.R.L.	7 de febrero	Sandro Marcelino Peralta Cuyubamba
Grupo Textil Bitan S.A.C.	8 de febrero	Gedeon Dolores Rufino
56 Security Consulting S.A.C.	8 de febrero	Jorge Ivan Vasquez Flores
Sun Pharmaceutical Perú Sociedad Anónima Cerrada	8 de febrero	Irene Lourdes Díaz Muro de Rodríguez
Attix Motors S.A.C.	10 de febrero	Manuel Enrique Urrunaga Guevara
MS Business Factory S.A.C.	10 de febrero	Esperanza Sumoso Castillo
Tecno Instalaciones Perú E.I.R.L.	10 de febrero	Max Antony Huamani Cano

El acuerdo de disolución debe publicarse, dentro de los diez días de adoptado, por 3 veces consecutivas[4]. En este apartado solo incluimos la primera publicación efectuada en el Boletín Oficial del Diario El Peruano.

[4]De conformidad con el artículo 412 de la Ley Nro. 26887, Ley General de Sociedades, o el artículo 82 del Decreto Ley Nro. 21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, según corresponda.

NUESTRO EQUIPO

GONZALO DE LAS CASAS
SOCIO
gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com

JOSÉ JIMÉNEZ
SOCIO
jose.jimenez@rebaza-alcazar.com

DANIEL GONZALES
SOCIO
daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com

MARCIA ARELLANO
SOCIA
marcia.arellano@rebaza-alcazar.com

CARLA CERVANTES
ASOCIADA
carla.cervantes@rebaza-alcazar.com

ALICIA LA CRUZ
ASOCIADA
alicia.lacruz@rebaza-alcazar.com

LIMA
Av. Víctor Andrés Belaúnde
147, Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE
Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432

MADRID
Calle Velázquez 34, Piso 7
Salamanca, 28001, Madrid
Teléfono (34) 910623682